

121804
016
Guayaquil 11 de Abril del 2017

Señor Don

SEGUNDO FELIX CAMACHO VILLALTA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TASISTE S.A.** celebrada el día 11 de ABRIL del 2017, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de DOS AÑOS. En el ejercicio de su cargo ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la compañía, en especial en lo dispuesto en sus artículos décimo quinto, décimo séptimo y décimo octavo.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero interino del cantón Guayaquil, Dr. Cristian Quiñónez Basantes, el 3 de octubre del 2005 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de noviembre del 2005.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que lo eligió.

Muy atentamente,

JAI ME ANDRES HOLGUIN MARTINEZ

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

C.I. 0909691164

ECUATORIANO

RAZON: ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TASISTE S.A.**, para el cual he sido elegido según consta del nombramiento que antecede.- en Guayaquil al 11 de ABRIL del 2017

Segundo Felix Camacho Villalta
SEGUNDO FELIX CAMACHO VILLALTA

C.I. 091001960-3

ECUATORIANO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 16.069
FECHA DE REPERTORIO: 19/abr/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TASISTE S.A.**, a favor de **SEGUNDO FELIX CAMACHO VILLALTA**, de fojas **15.618 a 15.621**, Registro de Nombramientos número **4.275**.

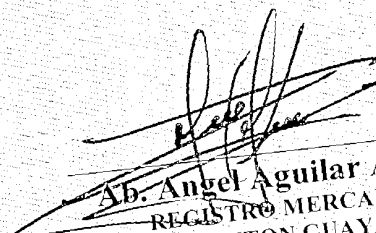
ORDEN: 16069



Guayaquil, 21 de abril de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0087861

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JCM